

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD004201

Las condes, 12 de AGOSTO de 2026

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 547/2026; Certificado de Agosto de 2026, Jefa Depto. de Programas Sociales; correspondiente al pago de beneficiarios del "Subsidio con el objetivo de facilitar apoyos economicos a personas y familias que transitan por necesidades economicas", (Subsidio para el Cuidado); mes de AGOSTO/2026; Nomina No.41.

DPG
OFFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260547 OTD	54708	12/08/2026	VICTORIA HONORATO HONORATO	2152401007	400.000	
DS 260547 OTD	54708	12/08/2026	RAQUEL ROMERO ARENAS	2152401007	400.000	
DS 260547 OTD	54708	12/08/2026	GLADYS SEPULVEDA ZAMORA	2152401007	200.000	
DS 260547 OTD	54708	12/08/2026	SONIA ESTER ROJAS RAMOS	2152401007	300.000	
SOC. SAAVEDRA FORTUÑO Y COMPAÑIA LTDA.						1.300.000
TOTAL					1.300.000	1.300.000

La cantidad de :
UN MILLON TRESCIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:
- 5410124001 \$ 1.300.000

FECHA:

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
19 AGO 2026
EG: 3988 CH:
53T